



PAV

PROGRAMAS
ACADEMICOS
VIRTUALES



USMP

INSTITUTO
DE GOBIERNO

Maestría en **Solución de Conflictos**



Programa Virtual
de acuerdo a ley



INTRODUCCIÓN

La Maestría en Solución de Conflictos busca formar al Magíster con la capacidad para analizar, interpretar e intervenir dinámicas violentas y conflictivas, determinando el curso de acción para convertirlas en procesos no violentos. La maestría otorga a sus estudiantes herramientas de pensamiento y acción que les permita trabajar en todos los niveles desde lo interpersonal hasta lo global, de tal manera que puedan afectar entornos de manera efectiva, hacia la construcción de paz.

Hoy, el enfoque de género y el diseño de políticas de atención diferenciales hacen que se tenga que pensar en el género como fuente de saber y conocimiento, y no sólo como identificación sexual de individuos. Cada conflicto requiere su propio proceso de resolución. Proceso que, en una visión contemporánea, se enfoca en la construcción de consensos. La más reciente tendencia en la resolución de conflictos la comprende y dignifica como construcción de consensos.



Maestría Solución de Conflictos

DIRIGIDO A

Todos los profesionales especializados e interesados en el tratamiento de controversias al desarrollo y al conocimiento de los Derechos Humanos, que sean capaces de prevenir y administrar las situaciones de crisis que generan conflicto.

BENEFICIOS

Los participantes de la Maestría tendrán los siguientes beneficios:

- Docentes expertos, nacionales e internacionales de reconocido prestigio.
- Tutorización y dinamización permanente.
- Educación de calidad con una metodología innovadora.
- Aulas virtuales basadas en un modelo pedagógico.
- Tecnología que facilita el estudio desde cualquier lugar, con horarios flexibles.
- Contenidos interactivos basados en estándares de calidad.
- Plataforma e-learning disponible las 24 horas del día.
- Acceso a la biblioteca on-line de la USMP.



OBJETIVOS ACADÉMICOS

Los objetivos académicos están orientados a formar maestros capaces de:

Lograr que el manejo de las ínter relaciones humanas, culturales y visiones de desarrollo, se tornen en fuerza positiva que transforme el conflicto y permita que este se convierta en una herramienta positiva de empuje y sano intercambio de ideas que permitan adoptar propuestas acordes a nuestra realidad para permitir que nuestra sociedad avance en su lucha contra el atraso en el desarrollo y eliminación de la pobreza dando pase al desarrollo humano de nuestros ciudadanos.

Posicionar la otra cara del área de los derechos fundamentales, cual es la administración de conflictos, para lo cual se debe generar un

espacio en el cual los profesionales puedan intercambiar ideas, planteamiento de problemas, experiencias internacionales y en esta forma promover la transformación o la solución de los conflictos.

Desarrollar las habilidades personales para resolver en forma directa los más diversos conflictos a través de la negociación, arbitraje, mediación, conciliación, arbitraje, las comisiones de la verdad, las mesas de diálogo, entre otras instancias en las cuales, los ciudadanos y las comunidades puedan interactuar para dar a conocer sus ideas, visiones, necesidades, intereses dudas y cuestionamientos.



PERFIL DEL GRADUADO

El profesional al egresar debe haber desarrollado a profundidad:

Su sentido humanístico que se concretiza en honestidad, solidaridad y responsabilidad para ejecutar el rol de líder en el área que se desempeña.

Una actitud abierta y flexible frente a diversas situaciones problemáticas del ámbito social y profesional.

Poseer conocimientos que le permita manejar las relaciones personales y sociales en un mundo complejo, para propiciar la armonía y el punto de equilibrio en la solución de conflictos.

Incrementar permanentemente su actitud investigadora aunada a una conducta creativa e innovadora.

Poseer un elevado sentido social humano que le permita integrar la visión de la realidad en todos sus niveles.

Demostrar mayor entendimiento de los hechos y fenómenos sociales y políticos así como los económicos y culturales.

Ejercer la mayor comprensión en que el conflicto es un reto esencial para lograr el desarrollo en mejor forma.



ADMISIÓN A LA MAESTRÍA

Son postulantes a un programa de maestría virtual, los graduados de nivel académico Bachiller, o su equivalente en el extranjero.

Se requiere los siguientes documentos:

1. Copia del Grado Académico de Bachiller en formato digital (no se acepta título profesional).
2. Copia del Documento Nacional de Identidad (DNI) en formato digital. Para el caso de postulante extranjero su equivalente.
3. Declaración jurada en formato digital de la validez de la documentación enviada y de no haber sido condenado por sentencia consentida o ejecutoria por los delitos de: terrorismo, apología del terrorismo, violación de la libertad sexual y/o tráfico ilícito de drogas.

Adicionalmente, se requiere:

4. Fotografía a color actual en formato digital.

Nota: Tamaño de la fotografía de 3.2x2.6 cm. o 73x90 pixel, con fondo blanco (sin anteojos, tomadas en estudio o con cámara digital). Peso máximo del archivo digital de 30kb.

5. Voucher de pago por proceso de admisión en formato digital.

Maestría Solución de Conflictos

PLAN DE ESTUDIOS

El Plan de Estudios del Programa de la Maestría en Solución de Conflictos está formado por 14 asignaturas obligatorias con un total de 60 créditos.

N°	ASIGNATURAS	CRÉDITOS	PRERREQUISITOS
1	Derechos Fundamentales I	5	-
2	Paz y Desarrollo Sostenible	5	-
3	Métodos para la Solución de Conflictos	5	-
4	Derechos Fundamentales II	5	Derechos Fundamentales I
5	Confrontando Diferencias y Descubriendo Similitudes	4	-
6	Relaciones Internacionales en los Conflictos Políticos: Rol de las Organizaciones Internacionales	5	-
7	Teoría del Conflicto	4	-
8	Reconciliación	3	-
9	Negociación	4	-
10	Sistemas Internacionales de Solución de Conflictos	5	-
11	Identidad y Cultura	5	-
12	Diálogo	3	-
13	Taller de Ejecución de Análisis y Propuestas de Casos Prácticos	3	-
14	Análisis de Coyuntura y Curso de Tesis *	4	-

* La asignatura de **Análisis de Coyuntura y Curso de Tesis** contará con una sesión de clase presencial.

La inscripción en cada inicio de sus asignaturas es automática. Si un estudiante desapruueba una asignatura, deberá acogerse al Cronograma de Desarrollo de Asignaturas del siguiente semestre académico.



CALENDARIO ACADÉMICO

2017

SM	L	M	M	J	V	S	D
01							1
02	2	3	4	5	6	7	8
03	9	10	11	12	13	14	15
04	16	17	18	19	20	21	22
05	23	24	25	26	27	28	29
06	30	31	ENERO				

SM	L	M	M	J	V	S	D
06		1	2	3	4	5	
07	6	7	8	9	10	11	12
08	13	14	15	16	17	18	19
09	20	21	22	23	24	25	26
10	27	28	FEBRERO				

SM	L	M	M	J	V	S	D
10				1	2	3	4
11	6	7	8	9	10	11	12
12	13	14	15	16	17	18	19
13	20	21	22	23	24	25	26
14	27	28	29	30	31	MARZO	

SM	L	M	M	J	V	S	D
14						1	2
15	3	4	5	6	7	8	9
16	10	11	12	13	14	15	16
17	17	18	19	20	21	22	23
18	24	25	26	27	28	29	30
	ABRIL						

SM	L	M	M	J	V	S	D
19	1	2	3	4	5	6	7
20	8	9	10	11	12	13	14
21	15	16	17	18	19	20	21
22	22	23	24	25	26	27	28
23	29	30	31	MAYO			

SM	L	M	M	J	V	S	D
23				1	2	3	4
24	5	6	7	8	9	10	11
25	12	13	14	15	16	17	18
26	19	20	21	22	23	24	25
27	26	27	28	29	30	JUNIO	

SM	L	M	M	J	V	S	D
27						1	2
28	3	4	5	6	7	8	9
29	10	11	12	13	14	15	16
30	17	18	19	20	21	22	23
31	24	25	26	27	28	29	30
32	31	JULIO					

SM	L	M	M	J	V	S	D
32		1	2	3	4	5	6
33	7	8	9	10	11	12	13
34	14	15	16	17	18	19	20
35	21	22	23	24	25	26	27
36	28	29	30	31	AGOSTO		

SM	L	M	M	J	V	S	D
36						1	2
37	3	4	5	6	7	8	9
38	10	11	12	13	14	15	16
39	17	18	19	20	21	22	23
40	24	25	26	27	28	29	30
	SEPTIEMBRE						

SM	L	M	M	J	V	S	D
40							1
41	2	3	4	5	6	7	8
42	9	10	11	12	13	14	15
43	16	17	18	19	20	21	22
44	23	24	25	26	27	28	29
45	30	31	OCTUBRE				

SM	L	M	M	J	V	S	D
45				1	2	3	4
46	6	7	8	9	10	11	12
47	13	14	15	16	17	18	19
48	20	21	22	23	24	25	26
49	27	28	29	30	NOVIEMBRE		

SM	L	M	M	J	V	S	D
49						1	2
50	3	4	5	6	7	8	9
51	10	11	12	13	14	15	16
52	17	18	19	20	21	22	23
53	24	25	26	27	28	29	30
	31	DICIEMBRE					

2018

SM	L	M	M	J	V	S	D
01	1	2	3	4	5	6	7
02	8	9	10	11	12	13	14
03	15	16	17	18	19	20	21
04	22	23	24	25	26	27	28
05	29	30	ENERO				

LEYENDA

- Inicio de clases
- Duración de los cursos (4 semanas)
- Vacaciones

Nota: El Proceso de Admisión es permanente

Todos los estudiantes nuevos tendrán Inducción de 4 días.

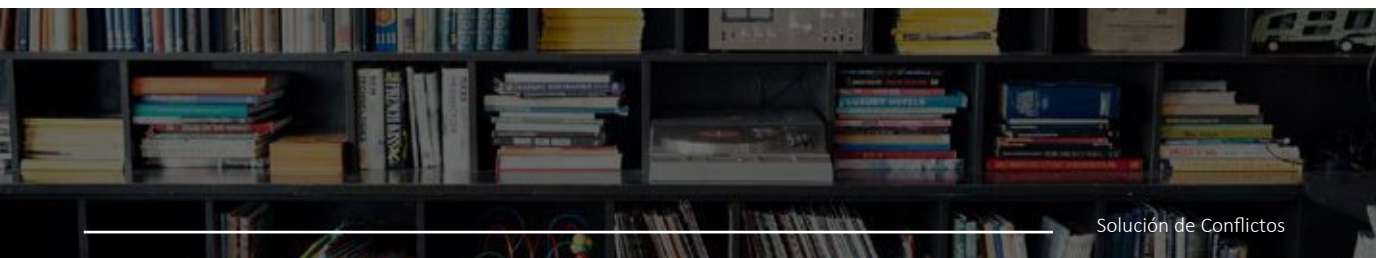


GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO

- Para ser considerado egresado del Programa de Maestría en Solución de Conflictos los estudiantes deberán aprobar un total de 60 créditos distribuidos en 14 asignaturas obligatorias de acuerdo al plan de estudios.

- Para obtener el grado académico de Maestro en Solución de Conflictos el egresado del programa deberá elaborar una tesis de investigación, sustentarla y aprobarla ante un jurado. También deberá acreditar el dominio de un idioma extranjero o lengua nativa.

La USMP puede establecer exigencias académicas adicionales. También, define las tarifas y el trámite administrativo que se debe realizar para obtener el Grado Académico de Maestro en la USMP.



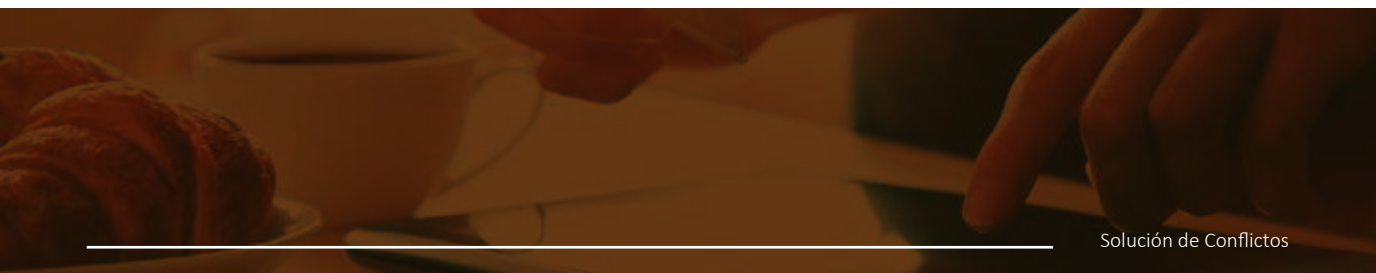


INVERSIÓN

- El postulante debe realizar el primer pago único correspondiente al proceso de Admisión Virtual por el valor de **S/ 310.00 (*)**
- El pago por asignatura es de **S/ 752.00 (*)**

() Precios sujeto a cambio.*

No incluyen los costos asociados a la obtención del grado académico de Maestro.





CENTRO DE ATENCIÓN

INFORMES E INSCRIPCIONES

Calle Los Pinos 250, San Isidro
Teléfonos: 362 0064 - **Anexo:** 1701
E-mail: contacto@usmpvirtual.edu.pe

HORARIOS DE ATENCIÓN

Lunes a viernes de 08:00 am a 09:30 pm.
Sábados y domingos de 09:30 am a 05:30 pm.



Maestría en **Solución de Conflictos**

Calle Los Pinos 250

San Isidro

Lima 27 - Perú

Teléfono: 362 0064

anexo 1701

contacto@usmpvirtual.edu.pe

www.usmpvirtual.edu.pe



USMP

USMP
VIRTUAL